Por el mejor orden que convenga
y asimesmo se le aiva al señor Rodrigo
de Pus Marin Rº que esta en la dha corte
asista precisamente en el dho negº con el
dho señor don Alonso de Sandoval y que
si el dho señor don Alº de Sandoval se quisiere
venir como pide licencia se venga y que
el agº y solicitud del dho negº al dho
señor Rodrigo de Pus Marin

Comision Scriuir

Acordose se le aiva al señor don Pº de Villa
señor se venga al mejor y que el dia
que recibiere la carta se tenga por
despedido porque desde el mejor
se despide

Que asimesmo se le aiva al señor Marques
de Corte dandole las gracias de la
merced que a hecho a esta ciudad y que se su
plique a su merced vaya continuando
lo que conviene a esta ciudad y dando
credito a los dhos señores don Alº de San
doval Rodrigo de Pus Marin a lo
que en nombre de esta ciudad sinifi
caren

Que el mayordomo de esta ciudad de al
dho señor Antº Mateo Jurado que ayudados
para que despache en estos negºs a la dha
corte que con testimonio deste acuerdo
a esta despacho seran bien dados

Gomez Perez
Lasma Ximenez

Alonso Lorenzo

Pasó ante mi
Nº de Medina